

**Gobierno del Estado de Aguascalientes**

**Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 16-A-01000-02-1852

1852-DS-GF

***Alcance***

**INGRESOS**

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	655,318.3
Muestra Auditada	655,318.3
Representatividad de la Muestra	100.0%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal al Gobierno del estado de Aguascalientes para distribuir entre sus municipios, fueron por 655,318.3 miles de pesos, de los cuales se revisó el 100.0%.

***Resultados***

**Variables de la Fórmula de Distribución**

1. Al Gobierno del estado de Aguascalientes, le fueron transferidos por parte de la Tesorería de la Federación (TESOFE), 655,318.3 miles de pesos de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, que los distribuyó entre sus once municipios, en proporción al número de habitantes de cada uno de los municipios, de acuerdo a los datos establecidos en la “Encuesta Intercensal 2015”, que publicó el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS  
MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DISTRIBUCIÓN POR MUNICIPIO  
CUENTA PÚBLICA 2016  
(Miles de pesos)

Núm.	Municipio	Distribución FORTAMUN DF
1	Aguascalientes	437,957.6
2	Asientos	23,198.2
3	Calvillo	27,983.3
4	Cosío	7,777.2
5	Jesús María	60,115.0
6	Pabellón de Arteaga	23,202.7
7	Rincón de Romos	26,893.9
8	San José de Gracia	4,441.5
9	Tepezalá	10,447.8
10	El Llano	10,107.8
11	San Francisco de los Romo	23,193.3
	TOTAL	655,318.3

FUENTE: Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes del 28 de enero de 2016 y  
Encuesta Intercensal 2015 publicada por el INEGI.

### Publicación del Cálculo

2. El Gobierno del estado de Aguascalientes, publicó en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, la Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, considerando el número de habitantes por municipio, establecidos en los resultados Definitivos de la Encuesta Intercensal 2015, publicada por el INEGI, así como la metodología a utilizar para determinar los montos que le corresponden a cada municipio; asimismo, publicó, el calendario de ministraciones, ambas publicaciones, sin rebasar el plazo máximo establecido del 31 de enero de 2016.

### Entrega de los Recursos del FORTAMUNDF

3. El Gobierno del estado de Aguascalientes recibió de la TESOFE los Recursos del FORTAMUNDF 2016 por 655,318.3 miles de pesos, los cuales transfirió mensualmente y en partes iguales a los once municipios los recursos del FORTAMUNDF 2016, de manera ágil y directa sin limitaciones ni restricciones, excepto por un monto de 2,241.2 miles de pesos, transferido al Municipio de Rincón de Romos el 2 de febrero de 2016, que se realizó con 2 días hábiles de retraso, ya que el calendario publicado para la transferencia de recursos a los municipios del estado indica que debía realizarse el 29 de enero de 2016.

El Gobierno del estado en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF, informó que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes realizó la transferencia de los recursos correspondientes al municipio de Rincón de Romos, el día 29 de enero de 2016, sin embargo, dicho depósito no se concretó, en virtud de que la cuenta bancaria receptora se encontraba bloqueada. Por lo anterior, dicha operación se llevó a cabo hasta el día 2 de febrero de 2016, fecha en que la cuenta se habilitó para recibir el recurso, con lo que se aclaró lo observado.

### ***Resumen de Observaciones y Acciones***

Se determinó (aron) 1 observación (es) la (s) cual (es) fue (ron) solventada (s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

### ***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó 655,318.3 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del estado de Aguascalientes que distribuyó a sus once municipios, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la aplicación de la fórmula de distribución del FORTAMUNDF 2016, y la distribución a los municipios observó la normativa del fondo, principalmente la Ley de Coordinación Fiscal.

En conclusión, el Gobierno del estado de Aguascalientes, realizó una distribución adecuada de los recursos del fondo.

### ***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C.P. Martín Corona Méndez

Ing. José Pilar Jesús Tristán Torres

### ***Apéndices***

#### ***Áreas Revisadas***

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Aguascalientes.

*Comentarios de la Entidad Fiscalizada*

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a esta entidad fiscalizadora para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.